

Angola

República de Angola

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

OCTUBRE 2016



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Angola.

Superficie: La superficie de Angola es de 1.246.700 Km², con 1.650 Km. de costa atlántica y 4.837 Km. de frontera terrestre. Angola es el sexto país en extensión de África. La longitud máxima en sentido Norte-Sur es de 1.277 Km. y en dirección Este-Oeste de 1.236 Km.

Límites: Angola está situada en la costa occidental del África Austral, 12° 30' Sur, 18° 30' Este. Limita al Norte y Noreste con la República Democrática del Congo, al Sureste con Zambia y al Sur con Namibia. En el Oeste tiene una costa de 1.650

Km. sobre el Océano Atlántico. En el Norte posee el enclave de Cabinda situado entre los dos Congos y el océano.

Capital: Luanda: 2.107.648 habitantes (Fuente: Ine, Angola 2014)

Otras ciudades: Lubango: 731.575 habitantes (Fuente: INE Angola, 2014)

Huambo: 665.574 habitantes (Fuente: INE Angola, 2014)

Lobito: 324.050 habitantes (Fuente: INE Angola, 2014)

Namibe: 282.056 habitantes (Fuente: INE Angola, 2014)

Idioma: La lengua oficial es el portugués. Se hablan, además, otras más de 40 lenguas, la mayoría de origen bantú, destacando el umbundo, kimbundo, kikonjo, chokwe, mbunda, luvale, nhanheca, gangela y xikuanyama.

Religión: El 90% de la población es cristiana con un 45% de católicos y un 45% de cristianos no católicos.

Moneda: La unidad monetaria es el "Kwanza"

Forma de Estado: República unitaria presidencialista.

División administrativa: 18 provincias: Bengo, Benguela, Bié, Cabinda, Cuando - Cubango, Kwanza Norte, Kwanza Sul, Cunene, Huambo, Huila, Luanda, Lunda Norte, Lunda Sul, Malanje, Moxico, Namibe, Uige, Zaire.

Las provincias se dividen en municipios, subdivididos a su vez en comunas. Barrios y poblaciones son la división administrativa menor en ciudades y medio rural respectivamente.

1.2. Geografía

Angola posee paisaje tropical en su parte Norte y desértico en su parte Sur. El punto más alto del país se sitúa en el monte Moco (2.620 m), localizado en la provincia de Huambo. Con un régimen pluvial privilegiado respecto al resto del continente, Angola tiene como principales ríos el Kwanza, el Zaire, el Cunene y el Cubango.

1.3. Indicadores sociales

Población: 25.789.024 de los cuales 12.499.041 son hombres y 13.289.983 mujeres (Fuente: INE Angola, 2014)

Densidad de población: La densidad media es de 20 hab./Km², (Fuente: INE Angola, 2014) oscilando entre la aglomeración urbana de Luanda (6.5 millones de habitantes) y la provincia de Bengo (351.000 habitantes). El 62.3% de la población se concentra en núcleos urbanos.

Renta per cápita e Índice de Desarrollo Humano: La Renta per cápita en Angola se sitúa en los 4.102,1 US\$ a precios actuales, 7.371 US\$ PPA, \$ a precios internacionales. (Fuente: Banco Mundial, 2015). El BM considera a Angola un país de Renta Media.

Según los datos del PNUD del 2014, Angola ocupa la posición 149º de 180 países analizados según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y es considerado un país de "Desarrollo Humano Bajo". Angola se encuentra con una nota de 0,532 algo por encima de la media regional del África Subsahariana (0,502).

Tasa de alfabetización de adultos: El 71% de la población. El 82% en hombres y el 60,7% en mujeres (Fuente: CIA, 2015)

Coefficiente GINI: 0.54. (2012, UNICEF)

Tasa de natalidad: 38.9 nacimientos por cada 1.000 habitantes (Fuente: CIA, 2014)

Esperanza de vida al nacer: 55,6 años. (Fuente: UNICEF, 2015)

1.4. Estructura del PIB absoluto

En general, Angola mantiene unas estructuras productivas incipientes todavía. El hecho de que la guerra civil finalizase en el año 2002 tras 27 años de conflicto, ocasionó la destrucción del tejido productivo e industrial del país. Prácticamente todo lo que necesita el país es importado con la excepción de los recursos naturales: petróleo y minerales. La agricultura se encuentra también en una etapa incipiente debido a que no se han podido recuperar los cultivos de la época colonial.

Angola pretende mantener e incluso desarrollar, con nuevas explotaciones en aguas profundas, la industria del petróleo promoviendo al mismo tiempo la diversificación económica. La economía depende en buena medida de las industrias extractivas, fundamentalmente del petróleo, y requiere una importante diversificación mediante el desarrollo del sector privado. Gran parte del PIB se deriva pues de la demanda externa de petróleo.

Angola es actualmente el segundo mayor productor de crudo de África Subsahariana tras Nigeria. El sector, intensivo en capital, domina la economía del país. En 2015 el crudo ha representado el 92% de las exportaciones y el 45% del PIB, si bien emplea a un porcentaje reducido de la población activa. En 2012, en la composición del PIB por sectores, el sector agrícola suponía un 7%; un 0,25% la pesca y derivados; un 0,84% la industria diamantífera; un 46,90% el sector petrolífero; un 6,50% la industria transformadora; un 8,60% la construcción; energía un 0,14% y un 22% el sector de servicios siendo otros un 7,4%.

(FUENTE: ICEX, 2015)

Crecimiento del PIB por actividad

	2013	2014	2015
Agricultura	4.2	11.9	7.9
Pesca y derivados	2.4	5.3	3.3
Diamantes y otros	3.3	1.0	0.7
Petróleo	-0.9	-2.6	9.8
Industria transformadora	8.6	8.1	6.8
Construcción	8.1	8.0	6.0
Energía	34.4	17.3	12
Servicios Militares	7.0	8.0	4.0
Otros	0.7	6.0	4.5

Fuente: Gobierno de Angola, 2016

1.5. Coyuntura económica

PIB: Debido a la caída de los precios del petróleo, el crecimiento en Angola se ha ralentizado desde 2014. En este contexto, el crecimiento del PIB fue del 6,8% en 2013, 3,9% en 2014 y 2,7% en 2015, lejos eso sí de las previsiones oficiales del Gobierno que se situaban 2,3 puntos por encima. El crecimiento del PIB se estima que podría reducirse al 1,1% en 2016.

Precios: El IPC en el año 2013 se situó en el 7,7 %. En el año 2014 fue del 8,4 % y en 2015 fue del 14% según el BNA, este aumento se debió en gran medida al efecto de la depreciación de la moneda local. El Banco Central ha respondido con diversas subidas del tipo de interés.

Tipo de cambio y reservas de divisas: El descenso de los ingresos externos ha originado una fuerte presión en la cotización del kwanza con el dólar. Dada la sensibilidad de la inflación al tipo de cambio, las autoridades han intentado mantener artificialmente la cotización a costa de la caída de reservas y el control de capitales. Pese a las distintas medidas, la divisa ha perdido un 60% de su valor respecto a 2014. Es probable que las presiones persistan, en vista de que los precios del crudo no tienen pinta de recuperarse, y del elevado diferencial con el tipo de cambio pa-

ralelo. El tipo de cambio oficial es de 1 dólar 163 Kz habiendo alcanzado en el mercado paralelo los 600 kz/\$. Esto introduce tensiones en la economía. Se está produciendo un racionamiento de las divisas, por parte del Banco Nacional de Angola. Las reservas de divisas alcanzaron los 28.130 millones de dólares americanos en 2014 y 24.000 millones de dólares americanos a final de 2015. Las importaciones superaron los 21.500 millones de dólares en 2015, el déficit presupuestario alcanzó el 5,7% y el déficit por cuenta corriente 7,95%.

Balanza de pagos: En 2013 y años anteriores se dieron superávits por cuenta corriente pero desde 2014 se incurrió en déficit. Angola es un país relativamente abierto en cuanto al sector exterior se refiere; compra en el extranjero gran parte de lo que consume al tratarse de una economía post-conflicto con muy poca industria y una agricultura todavía muy deficitaria. Las balanzas de servicios y transferencias son tradicionalmente negativas, debido a la actividad de las compañías petroleras, pero se han visto compensadas hasta 2013 por los fuertes superávits de la balanza comercial. En 2014, la caída del precio del crudo invirtieron la situación y Angola incurrió en un déficit por cuenta corriente del -2,83%; en 2015 ha aumentado hasta el 7,95%. Este déficit por cuenta corriente se prevé se mantenga mientras continúe bajo el precio del petróleo.

Deuda exterior: En 2015, la deuda externa fue de 39.000 millones de dólares, que representa un 38,3 por ciento del PIB. Ha sufrido un fuerte aumento, pero se mantiene en niveles manejables, aunque de seguir el actual ritmo podría superar niveles considerados recomendables.

Saldo presupuestario: En 2014 hubo un déficit del 4,5 % del PIB y en 2015 un 5,7%. En 2015 las autoridades llevaron a cabo un ajuste fiscal del 25% del gasto, con un escenario prudente de 40\$ el barril. Los principales recortes afectaron a la inversión y a los subsidios de los carburantes. El desequilibrio fiscal ha conducido a un aumento de la deuda pública hasta casi el 60% del PIB, de la que cerca de un 15% es de Sonangol, y al incremento de los atrasos a los proveedores. Las previsiones para 2016 y los próximos años indican que se mantendrá el desequilibrio presupuestario, dado el contexto actual de precios del petróleo y las dificultades para conseguir un incremento de la producción, tanto de petróleo como de gas licuado, así como las dificultades para aplicar sólidas medidas de austeridad, teniendo en cuenta además que hay previstas elecciones presidenciales en 2017.

Fuente: ICEX, 2016

Principales indicadores macroeconómicos

	2012	2013	2014	2015
Evolución del PIB (%)	6.8	6.8	3.9	2.7
PIB por habitante (USD)	6.744	5.697	5.407	4.486
PIB absoluto (M\$ corrientes)	114.147	138.427	131.401	109.006
IPC (variación últimos 12 meses %)	9.0	7.7	8.4	14.0
Tipo de interés de referencia	16.8	15.8	16.4	17.1
Desempleo %	26.5	N.D.	22.6	29.0
Exportaciones (M\$)	71.091	68.247	59.170	35.178
Exportaciones a UE (M€)	7.094	8.243	8.937	5.402
Importaciones (M\$)	23.717	26.344	28.567	21.536
Importaciones de UE (M€)	6.202	12.350	12.433	8.850
IED recibida (M\$)	6.898	12.800	16.000	N.D.
IED emitida (M\$)	2.741	N.D.	N.D.	N.D.
Saldo por cuenta corriente (%PIB)	9.0	6.03	-2.83	-7.95
Reservas exteriores, excluido oro (M\$)	33.414	32.780	28.130	24.000
Saldo presupuestario (%PIB)	6.1	-0.3	-4.5	-5.7
Deuda externa (M\$)	22.171	29.500	33.000	39.000
Tipo de cambio (\$/Kw)	N.D.	96.6	106	135
				(dic. 2015)
% servicio de la deuda/exportaciones	6.3	7.24	12.34	19.96
Tamaño sector público				
(%ingresos presupuesto/PIB)	6.3	36.3	33.3	28.8

Fuentes: (ICEX, 2016) Extraídos desde: FMI, Banco Nacional de Angola, UNCTAD, Economist Intelligence Unit, Eurostat.com.

1.6. Comercio exterior

Las previsiones dependen de la evolución del precio del petróleo y de la producción interna de dicho producto, ya que aunque se está tratando de diversificar la economía, introduciendo nuevas fuentes de renta, el petróleo continúa siendo de forma destacada la principal fuente de riqueza.

En este contexto, el crecimiento para el año 2015 fue de un 2,7% ralentizando la tendencia en comparación a los años precedentes. Además en 2015 se produjeron déficits gemelos de la balanza por cuenta corriente y del presupuesto público, con un aumento del endeudamiento exterior.

Las previsiones para 2016 y los próximos años indican que se mantendrá el desequilibrio presupuestario, dado el contexto actual de precios del petróleo y las dificultades para conseguir un incremento de la producción, tanto de petróleo como de gas licuado, así como las dificultades para aplicar sólidas medidas de austeridad, teniendo en cuenta además que hay previstas elecciones presidenciales en 2017.

(Fuente: ICEX, 2016)

1.7. Distribución del comercio por países

Principales socios comerciales de Angola en 2014

PAÍS CLIENTE	2014 (BILLONES DE USD)	CUOTA DE EXPORTACIÓN EN 2014
China	32.01	48,3%
Estados Unidos	6.03	9,1%
India	5.83	8,8%
España	3.71	5,6%

El quinto y sexto puesto lo ocupan Canadá y Taiwán respectivamente.

Fuente: ICEX, 2016

Principales socios comerciales de Angola en 2014

PAÍS SUMINISTRADOR	2014 (BILLONES DE USD)	2014 (% SOBRE TOTAL)
China	6.63	23,4%
Portugal	4.67	16,5%
Estados Unidos	2.27	8,0%
Brasil	1.95	6,9%

España ocupa la 18ª posición en 2014, pasando de 0.52 billones de USD en 2013 a 0.4 billones de USD en 2014.

Fuente: ICEX, 2016

Principales productos exportados e importados por Angola en 2014

POSICIÓN	PRODUCTO EXP.	PORCENTAJE	PRODUCTO IMP.	PORCENTAJE
1º	Petróleo	98,2%	Maquinaria	15,2%
2º	Diamantes	1,3%	Vehículos	8,2%
3º	Pescados y crustáceos	0,1%	Aparatos eléctricos	8%
4º	Granito y piedras	0,1%	Estructuras de hierro o acero	7,4%

Fuente: ICEX, 2016

1.8. Distribución del comercio por productos

Angola exporta principalmente petróleo en crudo (92% del total de exportaciones) e importa gran parte de lo que consume por cuanto no es autosuficiente en ninguno de los productos que consume (incluidos derivados del petróleo). Importa equipamiento de todo tipo, que es la primera partida de importación, además de todo tipo de bienes de consumo.

Angola entra, a pesar de su riqueza de petróleo, dentro de la categoría de Países Menos Desarrollados (Least Developed Country) aunque está en proceso de graduarse de dicho grupo. Como PMD es beneficiaria de la iniciativa EBA ("Everything But Arms"), lanzada por la UE en el 2001. Por su parte, el Banco Mundial considera al país como de Renta Media.

1.9. Inversiones por países

La inversión extranjera directa que ha recibido Angola ha ido en aumento hasta el año 2011, situándose cerca de los 100mil millones de USD. El sector petrolífero ha sido el primer destino de la IED.

En 2012, la IED recibida cayó abruptamente, mientras que aumentaban las salidas de capital y las inversiones realizadas desde el país. En 2014 Angola fue el país africano que más inversiones realizó en el extranjero, especialmente en Portugal.

El hecho de que Angola se haya convertido en emisor de IED extranjero es particularmente sorprendente, teniendo en cuenta el gran volumen de inversiones que el país ha recibido en los últimos años principalmente en el campo de la explotación petrolífera y el gas natural, así como en el de infraestructuras viarias y ferroviarias.

En el año 2013 la inversión directa procedente del exterior en Angola fue de 12.800 millones de dólares y en 2014 la inversión directa en Angola se estima alcanzó los 16.000 millones de dólares.

La ANIP indica que en 2013 tramitó 178 proyectos por un valor de \$ 4.703 millones y en 2014 fueron 206 proyectos por un valor de \$ 9.209 millones.

No se han encontrado datos oficiales de la procedencia de la inversión extranjera en Angola, no obstante, es conocido que China es el principal inversor en el país y el sector del petróleo, el primer destino de la inversión exterior en Angola.

Fuente: ICEX, 2016; y Embajada de la República de Angola en el Reino de España, 2016

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Breve referencia a la situación política reciente.

En 1992 se celebraron las primeras elecciones democráticas, presidenciales y legislativas, de la historia de Angola. Votaron el 91% de los 5 millones de inscritos. En las legislativas, el MPLA obtuvo la mayoría absoluta con el 53,7%. En la primera vuelta de las presidenciales, el candidato del MPLA, José Eduardo dos Santos, recibió el respaldo del 49,6% de los votantes frente al 40,1% del candidato de la UNITA, Jonas Savimbi. El tercero en liza, Holden Roberto, apenas obtuvo el 2,1%. La UNITA rechazó los resultados y reanudó la guerra no pudiendo celebrarse la segunda vuelta de las presidenciales.

El 5 de septiembre de 2008 se celebraron elecciones legislativas. Validadas por la comunidad internacional, los resultados consolidaron el papel hegemónico del MPLA que obtuvo el 81,6% de los votos frente al 10,4% de la UNITA. Sólo cinco partidos obtuvieron representación parlamentaria. Además del MPLA y la UNITA, el PRS, ND y el FLNA.

La Constitución angolana, aprobada el 5 de febrero de 2010, define al país como una república unitaria, presidencialista y unicameral. Los órganos de soberanía son el Presidente de la República, la Asamblea Nacional y los Tribunales.

El 31 de Agosto de 2012 se celebraron las Elecciones Legislativas que han determinado un nuevo mandato presidencial de cinco años para José Eduardo Dos Santos, al obtener el MPLA (Movimiento Popular de Liberación de Angola) el 71,84% de los votos. Estas Elecciones Legislativas de 2012 han sido las primeras tras la promulgación de la Constitución de 2010, que eliminaba la celebración de elecciones presidenciales propiamente dichas para otorgar la Presidencia de la República al líder del partido más votado (MPLA). Del mismo modo, las elecciones han consolidado la figura de Manuel Vicente, Vicepresidente de la República y ex PCA de la petrolera estatal Sonangol.

El segundo partido más votado fue la UNITA, con 18,66% de los votos. Convergencia Amplia para la Salvación de Angola, (CASA-CE) fue el tercer partido con un 6% de los votos, por encima del Partido para la Renovación Social (PRS), con

FICHA PAÍS ANGOLA

1,7%, y del otro histórico Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA), con 1,13% de los votos.

Los resultados de las citadas Elecciones dejaron la composición de la Asamblea Nacional de la siguiente manera: 175 diputados el MPLA, 32 el UNITA de Isaias Samakuva, 8 diputados CASA-CE de Abel Chivukuvuku, 3 el PRS y 2 escaños el FNLA.

España felicitó a las autoridades angoleñas por el éxito en la organización y transparencia de las Elecciones Legislativas, en lo que coincidieron los observadores internacionales (Unión Africana y SADC) presentes sobre el terreno. Además, supuso igualmente un éxito de la empresa INDRA, adjudicataria de la logística informática del proceso electoral, que ha supuesto un éxito sin precedentes en la historia de los procesos electorales africanos en términos de organización.

El 26 de noviembre de 2012, con ocasión de su toma de posesión, el Presidente Dos Santos presentó las líneas básicas de su Gobierno, siguiendo escrupulosamente el programa electoral del MPLA, con espíritu de “renovación y continuidad”, prometiendo honrar sus compromisos y actuar como el Presidente “de todos sin excepción”.

Cabe destacar los siguientes elementos de aquel discurso:

a) Consolidación del Estado y de sus instituciones, reformando la Administración, mejorando la gestión y control de las finanzas públicas y los sectores de Defensa, Seguridad y Justicia.

b) Economía: campo en el que habría que destacar la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, la elaboración de un censo de población, la promoción de la inversión extranjera, la diversificación de la economía, la protección de la industria nacional y continuación del desarrollo de las infraestructuras.

c) Políticas públicas: mejora de las condiciones sociales con especial referencia a una educación de mayor calidad así como a un Plan Sanitario Nacional.

d) Política exterior: fortalecimiento de la integración regional (SADC, CPLP y CEEAC) y respeto a los compromisos internacionales desde una posición de igualdad soberana. En el ámbito bilateral, compromiso coherente con la defensa de los intereses nacionales y de sus ciudadanos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 es otra de las líneas fundamentales de Gobierno como se podrá ver en la sección de Economía de este Informe.

Sistema político

La Constitución de febrero de 2010 define a Angola como una república unitaria, presidencialista y unicameral. Son órganos de soberanía: el Presidente de la República, la Asamblea Nacional y los Tribunales.

Golpes de Estado

A salvo de los largos años de conflicto armado entre MPLA y UNITA, no puede hablarse en la reciente historia de Angola de intentonas de golpe de Estado.

Manifestaciones importantes

No han existido en la historia reciente de Angola manifestaciones con un seguimiento que pueda calificarse de masivo.

Principales cuestiones de actualidad o desafíos

El mantenimiento de la estabilidad política, la consolidación de la paz y la reconciliación son mensajes continuamente repetidos desde el Ejecutivo angoleño.

La lucha contra el hambre y la pobreza, así como la universalización de la ense-

ñanza primaria obligatoria y gratuita, elevando la tasa de escolaridad al 100 %, conforman las prioridades en materia social del Gobierno angoleño.

En el ámbito económico destaca la necesidad de diversificar la economía para reducir el peso del sector de los hidrocarburos en favor de los sectores minero, inmobiliario, industria transformadora, redes de distribución y circulación mercantil. También cabría destacar el desafío que supone la bajada del precio del crudo en el periodo 2014-2015 lo que ha tenido graves consecuencias sobre la economía angoleña. De hecho, la Asamblea aprobó en abril de 2015 un Presupuesto General del Estado revisado en el que se recortaba el gasto público en un 30% con el fin de paliar la bajada en los ingresos.

Asimismo, entre las cuestiones de actualidad a destacar cabe hacer referencia al enfrentamiento entre policías y miembros de la secta religiosa Luz del Mundo en las provincias de Huambo, Benguela y Bié que dejó un saldo de 22 fallecidos y cuyos hechos todavía se están investigando.

Relación del Gobierno

- **Presidente de la República:** José Eduardo dos Santos.
- **Vice-Presidente de la República:** Manuel Vicente.
- **Ministro de Estado y Jefe de la Casa Civil:** Edeltrude Maurício Fernandes Gaspar da Costa.
- **Ministro de Estado y Jefe de la Casa de Seguridad:** Manuel Hélder Vieira Dias Júnior “Kopelipa”.
- **Ministro para la Defensa Nacional:** João Manuel Gonçalves Lourenço.
- **Ministro del Interior:** Ângelo de Barros Veiga Tavares.
- **Ministro de Relaciones Exteriores:** Georges Rebelo Pinto Chikoti
- **Ministro de Economía:** Abraão Pio dos Santos Gourgel.
- **Ministro de Finanzas:** Armando Manuel.
- **Ministro de Planeamiento y de Desarrollo Territorial:** Job Graça.
- **Ministro para la Administración del Territorio:** Bornito de Sousa Baltazar Diogo.
- **Ministro de Administración Pública, Trabajo e Seguridad Social:** António Domingos da Costa Pitra Neto.
- **Ministro de Justicia y de los Derechos Humanos:** Rui Jorge Carneiro Mangueira.
- **Ministro de los Antiguos Combatientes y Veteranos de la Pátria:** Cândido Pereira dos Santos Van-Dúnem.
- **Ministro de Agricultura:** Pedro Afonso Canga.
- **Ministra de Pesca:** Victória Francisco Lopes Cristovão de Barros Neto.
- **Ministra de Industria:** Bernarda Gonçalves Martins Henriques da Silva.
- **Ministro de los Petróleos:** José Maria Botelho de Vasconcelos.
- **Ministro de Geología y Minas:** Francisco Manuel Monteiro de Queiroz
- **Ministra de Comercio:** Rosa Pedro Pacavira de Matos.
- **Ministro de Hotelería y Turismo:** Pedro Mutinde.
- **Ministro de la Construcción:** Waldemar Pires Alexandre.
- **Ministro de Urbanismo y Habitación:** José António da Conceição e Silva.
- **Ministro de Energía y Aguas:** João Baptista Borges.
- **Ministro de los Transportes:** Augusto da Silva Tomás.
- **Ministra de Ambiente:** Maria de Fátima Monteiro Jardim.
- **Ministro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información:** José de Carvalho da Rocha.
- **Ministra de Ciencia y Tecnología:** Maria Cândida Pereira Teixeira.
- **Ministro de Comunicación Social:** José Luís de Matos
- **Ministro de Salud:** José Viera Dias Van-Dúnem.
- **Ministro de Educación:** Mpinda Simão.
- **Ministro de Enseñanza Superior:** Adão do Nascimento.
- **Ministra de Cultura:** Rosa Maria Martins da Cruz e Silva.
- **Ministro para la Asistencia y la Reinserción Social:** João Baptista Kussumua.
- **Ministra de Familia y Promoción de la Mujer:** Maria Filomena Lobão Telo Delgado.
- **Ministro de la Juventud y Deportes:** Manuel Gonçalves Muandumba.
- **Ministro para los Asuntos Parlamentarios:** Rosa Luís de Sousa Micoló.

Composición de los Gobiernos provinciales

- **Gobernador de la Provincia de Luanda:** Graciano Francisco Domingos
- **Gobernador de la Provincia de Cabinda:** Albina Matilde Barros da Lomba.
- **Gobernador de la Provincia de Zaire:** José Joanes André.
- **Gobernador de la Provincia de Uíge:** Paulo Pombolo.
- **Gobernador de la Provincia de Bengo:** João Bernardo de Miranda.
- **Gobernador de la Provincia de Kwanza Norte:** Henrique André Júnior.
- **Gobernador de la Provincia de Malange:** Norberto Fernandes dos Santos.
- **Gobernador de la Provincia de Lunda Norte:** Ernesto Muangala.
- **Gobernador de la Provincia de Lunda Sul:** Cândida Maria Guilherme Narciso.
- **Gobernador de la Provincia de Moxico:** João Ernesto dos Santos.
- **Gobernador de la Provincia de Kuanza Sul:** Eusébio de Brito Teixeira.
- **Gobernador de la Provincia de Benguela:** Isaac Francisco Maria dos Anjos.
- **Gobernador de la Provincia de Huambo:** Kundi Paihama.
- **Gobernador de la Provincia de Bié:** Álvaro Manuel de Boavida Neto.
- **Gobernador de la Provincia de Namibe:** Luís Falcão Pinto de Andrade.
- **Gobernador de la Provincia de Huíla:** João Marcelino Typingue.
- **Gobernador de la Provincia de Cunene:** António Didalelwa.
- **Gobernador de la Provincia de Cuando Kubango:** Francisco Higino Lopes Carneiro.

Biografías

Jefe del Estado. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola.

Nacido en Luanda el 28 de agosto de 1942, José Eduardo dos Santos inició su actividad política integrando los grupos clandestinos que se constituyeron en los barrios suburbanos de la capital a finales de los años 50, uniéndose al MPLA cuando éste fue constituido en 1958. En noviembre de 1961 abandona Angola y pasa a coordinar en el exilio la actividad de la Juventud del MPLA, organismo del que fue uno de los fundadores.

Integró, en 1962, el Ejército Popular de Liberación de Angola (EPLA), y en 1963 fue el primer representante del MPLA en Brazzaville, capital de la República de Congo. En noviembre del mismo año, obtuvo de una beca de estudios para el Instituto de Petróleo y Gas de Bakú, en la antigua Unión Soviética, habiéndose licenciado en Ingeniería de Petróleos en Junio de 1969.

De 1974 a mediados de 1975, José Eduardo dos Santos volvió a desempeñar la función de Representante del MPLA en Brazzaville. En Septiembre de 1974, en una reunión realizada en el Moxico, fue elegido miembro del Comité Central y del Bureau Político del MPLA. En Junio de 1975, pasó a coordinar el Departamento de Relaciones Exteriores del MPLA y el Departamento de Salud del MPLA.

Con la proclamación de la Independencia de Angola, el 11 de Noviembre de 1975, fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

Con el fallecimiento de Agostinho Neto, primer presidente de Angola, José Eduardo dos Santos fue elegido presidente del MPLA el 20 de Septiembre de 1979 e investido, al día siguiente, en los cargos de presidente del MPLA - Partido del Trabajo, de Presidente de la República Popular de Angola y Comandante en Jefe de las FAPLA (Fuerzas Armadas Populares de Liberación de Angola). Con el fin de la Guerra Fría, presionado por la comunidad internacional, con dificultades económicas internas y con la persistencia de una guerrilla de desgaste por parte de la UNITA, José Eduardo dos Santos buscó una solución negociada con la UNITA. Impuso el paso de Angola para un régimen democrático que, basándose en una Constitución adoptada en 1992, permitió el pluralismo político y la economía de mercado. Como consecuencia de este cambio radical, las primeras elecciones democráticas multipartidistas fueron realizadas los días 29 y 30 de Septiembre de 1992 bajo supervisión internacional. Dieron la victoria al MPLA con mayoría absoluta. Sin embargo, en las elecciones presidenciales, José Eduardo dos Santos no fue elegido en la primera vuelta, habiendo conseguido



S.M. el Rey Juan Carlos, junto al Embajador de Angola en España, Victor Manuel Rita Da Fonseca Lima, durante la entrega de Cartas Credenciales celebrada en el Palacio Real en septiembre de 2009.

solamente 49% de los votos, contra 40% de Jonas Savimbi. En consonancia con la Constitución vigente, una segunda vuelta habría sido indispensable, pero la UNITA no reconoció los resultados electorales, retomando de inmediato la guerra civil. De este modo, José Eduardo dos Santos se mantuvo en funciones. España reconoció inmediatamente los resultados.

La guerra civil angoleña terminó en 2002, con la muerte de Jonas Savimbi el 22 de Febrero y la firma de los acuerdos de paz de Luena el día 4 de Abril del mismo año, en los cuales la UNITA desistió de la lucha armada, con la desmovilización de sus militares o su integración en las Fuerzas Armadas Angoleñas, llegándose de este modo a poner término a 27 años de guerra civil.

El contencioso de Cabinda y la resistencia contra la permanencia de aquel enclave en el Estado angoleño, llevó a José Eduardo dos Santos a concluir el 1 de Agosto de 2006 el Memorando de Comprensión para la Paz y Reconciliación en la provincia de Cabinda formalmente firmado por el ministro de la Administración del Territorio de Angola, Virgílio de Fontes Pereira, y por el presidente del Forum Cabindês para el Diálogo (FCD), general Antonio Bento Bembe, en el Salón Noble de la Cámara de la ciudad de Namibe, en presencia de gobernantes, políticos y diplomáticos acreditados en la capital angoleña, líderes religiosos y tradicionales, además de representantes de la sociedad civil. Este acuerdo tenía como propósito poner definitivamente fin a la lucha armada iniciada en 1975 por la Frente de Liberación del Enclave de Cabinda (FLEC) con el fin de obtener la independencia de Cabinda.

En las elecciones de Agosto de 2012, José Eduardo dos Santos revalidó su mayoría absoluta adjudicándose un nuevo mandato de cinco años.

Vicepresidente de la República, Manuel Domingos Vicente.

Manuel Domingos Vicente nació en Luanda el 15 de Mayo de 1956. Formado en Ingeniería Electrotécnica en 1983 en la Universidad Agostinho Neto, se incorpora como Jefe de la Unidad de Energía de la Sociedad Nacional de Estudios y Financiación de Empresas hasta 1987.

En 1991 es nombrado Director General Adjunto de la Sonangol, petrolera estatal, puesto que ocupa hasta 1999, momento en el que se convierte en Presidente de su Consejo de Administración. Es en este lugar donde consolida su trayectoria pública.

El 9 de Febrero de 2012 es nombrado Ministro de Estado y de la Coordinación Económica con funciones de Asistente del Presidente de la República en la Comisión Económica, auxiliándolo en la formulación, coordinación, ejecución y control de la política del Ejecutivo en el dominio económico.

En las elecciones de Agosto de 2012 figuró a continuación del Presidente Dos Santos en las listas electorales del MPLA. En la toma de posesión del Ejecutivo surgido de las mismas, fue nombrado Vice-Presidente de la República.

Ministro de Asuntos Exteriores, Georges Rebelo Chikoti.

Georges Rebelo Pinto Chikoti nace el 16 de Junio de 1955 en Dondi, provincia de Huambo.

Chikoti ocupa el cargo de ministro de Relaciones Exteriores desde noviembre de 2010, tras 18 años como vicescanciller.

Su biografía revela que comenzó su militancia política en la Unión Popular de Angola, el antiguo Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA). Pasó a Angola desde Zambia en 1975 como figura muy próxima a Jonas Savimbi.

Durante la guerra civil (1975-2002), el FNLA se alió a la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) contra el gobernante Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA). Chikoti fue fundador del FDA, Forum Democrático Angoleño que atrajo a diversos adeptos de UNITA. Chikoti fue uno de los primeros cuadros de UNITA que viajaron a Luanda antes de los acuerdos de Bicesse, permitiendo un modus vivendi con diversas voces de UNITA que se habían alejado de los planteamientos de Savimbi. Desde 1992, Chikoti pasa a militar en el MPLA.

En su curriculum académico destacan sus estudios desde 1979 en la Universidad de Abidján, cursando un Máster en Geografía Económica y la licenciatura en Geografía Económica. Entre 1985 y 1986 cursó en la Universidad XII de París sus Estudios de Doctorado. En 1990 obtuvo su Doctorado en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ottawa.

2.2 Política exterior

Principios fundamentales

La Constitución de 2010 contempla en su artículo 12 los principios fundamentales de la política exterior en los términos siguientes:

1. La República de Angola respeta y aplica los principios de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas y de la Carta de la Unión Africana y establece relaciones de amistad y cooperación con todos los Estados y pueblos, sobre los siguientes principios:

- a) Respeto de la soberanía e independencia nacional;
- b) Igualdad entre los Estados;
- c) Derecho de los pueblos a la autodeterminación y a la independencia;
- d) Solución pacífica de los conflictos;
- e) Respeto de los derechos humanos;
- f) No ingerencia en los asuntos internos de los otros Estados;
- g) Reciprocidad de ventajas;
- h) Repudio y combate al terrorismo, narcotráfico, racismo, corrupción y tráfico de seres y órganos humanos;
- i) Cooperación con todos los pueblos para la paz, justicia y progreso de la humanidad.

2. La República de Angola defiende la abolición de todas las formas de colonialismo, agresión, opresión, dominio y explotación en las relaciones entre los pueblos.

3. La República de Angola se empeña en el refuerzo de la identidad africana y en el fortalecimiento de la acción de los Estados africanos en favor de la potenciación del patrimonio cultural de los pueblos africanos.

4. El Estado angoleño no permite la instalación de bases militares extranjeras en su territorio, sin perjuicio de la participación, en el cuadro de las organizaciones

regionales o internacionales, en fuerzas de mantenimiento de la paz y en sistemas de cooperación militar y de seguridad colectiva.

Del mismo modo, el artículo 13 establece que el Derecho Internacional General o Común, recibido en los términos de la propia Carta Magna, forma parte integrante del ordenamiento jurídico.

Las líneas y principios de la política exterior se concretaron en el mensaje a la nación del Presidente Dos Santos con ocasión de su investidura tras las elecciones del 31 de agosto de 2012:

- Las acciones de Gobierno estarán orientadas a la consolidación de una política diplomática y económica de respeto mutuo y de buena vecindad, así como al fortalecimiento de la integración económica regional en sede de la SADC y de la CPLP.

- Angola se halla comprometida con las cuestiones de defensa y protección del medio ambiente en foros internacionales.

- Promoción de Angola y de África hacia una posición de igualdad soberana en las instancias y relaciones internacionales.

Actualidad

Angola presentó su candidatura al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016 en representación del llamado "Grupo Africano". En octubre de 2014, salió elegida con 190 votos de 193 posibles de la Asamblea General. Durante los próximos dos años, Angola espera centrar sus esfuerzos en dicho órgano en la resolución de conflictos en el África Subsahariana así como la importancia del papel de los países de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa con especial atención al caso de Guinea Bissau. Compartirá Bienio con España en el CSONU.

El 16 de enero de 2015, durante la tradicional recepción de Año Nuevo que ofrece el Presidente Dos Santos, éste resumió las líneas vertebrales de la acción exterior resaltando que su país mantendrá una voz activa en defensa de "las causas nobles", de la soberanía de los pueblos y de la consolidación de la paz. Destacó la importancia de las convenciones y de los tratados internacionales así como el respeto a los compromisos adquiridos, la primacía del Derecho en las Relaciones Internacionales y el sentido común para aplicar reglas de convivencia, que faciliten el entendimiento como herramientas esenciales para la paz, la estabilidad y la seguridad internacional.

Además se refirió a los siguientes asuntos:

- Saludó la decisión de Cuba y de EEUU de normalizar sus relaciones bilaterales "teniendo en cuenta los intereses de los ciudadanos de ambos países" y apostó por el levantamiento del embargo.

- Pidió que en este año 2015, la UE, EEUU y Rusia iniciasen conversaciones para superar sus divergencias respecto de Ucrania y establezcan un "diálogo constructivo" sobre Paz y Seguridad.

- En cuanto al conflicto Israel-Palestina, abogó por una negociación fundamentada en el principio de la "cesión mutua razonable" que permita llegar a "un acuerdo final que contemple la existencia de dos Estados soberanos con su seguridad garantizada" y pidió a los países "más influyentes" ser persuasivos bajo estos principios con las partes en conflicto.

- Respecto del mundo árabe señaló que éste está enfrentando el surgimiento de movimientos "radicales y extremistas" que recurren a la violencia con objetivos políticos, sociales y religiosos provocando inestabilidad en algunos países. Abogó por neutralizar la base de apoyo y social de los mismos y abrir espacios de convivencia para las minorías étnicas.

- Se refirió al Sida y al Ébola como factores que condicionan los esfuerzos de muchos países africanos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la medida en que, además de segar la vida de millares de africanos, absorben recursos financieros y materiales que podrían servir al desarrollo y al bienestar de las poblaciones.

Breve referencia a las relaciones con los países vecinos

GRANDES LAGOS

Angola desempeña un papel relevante en los conflictos de los Grandes Lagos, marcados por la intervención de grupos armados de origen ruandés en la congoleña región de los Kivu y por extensión en la parte oriental de la RDC.

Para Angola, los problemas existentes entre Ruanda y la RDC deben ser discutidos en el ámbito bilateral, pero todos los países de la zona deben contribuir decididamente al buen éxito de este diálogo.

Angola asumió el 15 de enero de 2014 la presidencia rotativa de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) por un periodo de dos años. Durante el primer año de ejercicio, los esfuerzos se centraron en el conflicto de la RDC y en la situación en República Centroafricana.

El 14 de agosto de 2014, Luanda acogió una nueva Cumbre de la CIRGL en la que participaron los Jefes de Estado de Uganda y de la RDC y los Ministros de Ruanda, República del Congo y Tanzania así como el Presidente de Sudáfrica, en calidad de invitado especial y el anfitrión, José Eduardo Dos Santos. Subrayó la necesidad de tomar medidas para neutralizar las fuerzas rebeldes activas en la región.

La falta de avances desde la Cumbre de Jefes de Estado de la CIRGL de marzo de 2014 y la sucesiva Reunión Ministerial de julio provocaron la convocatoria de un nuevo encuentro en Luanda. Entre las principales conclusiones destaca el ultimátum dado al FDLR para que cumpliera con el proceso de rendición voluntario de seis meses que acabaría el 2 de enero de 2015.

En la cumbre conjunta de la CIRGL y la Southern Africa Development Community (SADC) de octubre de 2014 se evaluó el progreso realizado a la espera de que expirase el plazo dado a los rebeldes.

El 2 de enero de 2015, el FDLR no había procedido al desarme y rendición voluntarios lo que llevó a una intensa agenda diplomática con el fin de evaluar la posibilidad de una intervención en el Este de RDC.

El 18 de mayo de 2015 tuvo lugar una Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado de la CIRGL, auspiciada por José Eduardo dos Santos en su calidad de Presidente de turno de dicha Conferencia. Durante la misma se puso el foco en la situación en Burundi, donde se acababa de producir un fallido golpe de Estado, Sudán del Sur, República Centroafricana y RDC. Sobre este último país se animó, una vez más, al Presidente Kabila a mejorar las relaciones con la MONUSCO para que la lucha contra las "fuerzas negativas" fuera más efectiva. Se reiteró la condena a las actuaciones de estos grupos rebeldes en la región.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Angola y RDC comparten más de 2.500 km de frontera terrestre y sus Zonas Económicas Exclusivas marítimas son colindantes. Durante la Guerra Civil de Angola, RDC recibió a millares de refugiados angoleños. Además, Angola en calidad de presidente de turno de la CIRGL ha mostrado gran interés en la paz y la finalización del conflicto que asola el Este del país vecino.

El Presidente Dos Santos realizó el día 19 de enero de 2015 una visita oficial a Kinshasa con claros tintes políticos y comerciales. Firmó cuatro acuerdos en materia de transporte fluvial, vial, ferroviario y aéreo. Este último, permitirá que la compañía angoleña de bandera, TAAG, retome el vuelo entre Luanda y Kinshasa después de tres años sin realizar dicha ruta.

El acuerdo de transporte ferroviario permitirá reactivar el transporte de recursos mineros congoleños hacia el angoleño puerto de Lobito lo que reduce en al menos 1.000 Km. la distancia que actualmente tienen que recorrer dichos recursos.

Durante la visita, también se trató la situación en el Este de RDC y la posible intervención contra el FDLR tras la expiración del plazo dado para su rendición y desarme voluntario. Angola mantendrá un perfil eminentemente político.

También cabe hacer referencia al pre-acuerdo comercial entre Sonangol, la petrolera estatal angoleña, y su contraparte congoleña, Cohydro, para la explotación conjunta de Zona de Interés Común (entre el Norte de Angola y el enclave angoleño de Cabinda).

En lo que concierne a los refugiados angoleños en RDC, continua el proceso de repatriación de los mismos organizado por estas Autoridades con apoyo del ACNUR. Según datos preliminares de ACNUR Angola, en 2014 unos 12.482 exrefugiados angoleños fueron repatriados, principalmente a las fronteras provinciales de Moxico, Uige, Zaire y Cabinda. Según las mismas estimaciones, al menos 25.000 refugiados esperan su repatriación hasta el final del proceso en junio de 2015.

SUDÁFRICA

Durante la primera parte de la Guerra Civil angoleña (1975-1992), Sudáfrica apoyó abiertamente a la UNITA de Savimbi incluso invadiendo con tropas el Sur de Angola. Todavía hoy las autoridades angoleñas celebran la victoria contra las "tropas invasoras" en la batalla de Cuito Canavale en 1987 y que para el imaginario colectivo angoleño supuso el principio del fin del régimen del "apartheid".

Hoy en día las relaciones entre Pretoria y Luanda son fluidas y ambos países comparten pertenencia a organizaciones regionales como la SADC. Sin ir más lejos, el Presidente sudafricano Zuma visitó oficialmente Luanda el 14 de enero de 2015 con el fin de discutir la actualidad regional e internacional y acordar líneas de acción de cara a la situación en RDC.

REPÚBLICA CENTROAFRICANA

Angola ha tomado pasos decisivos con el fin de alcanzar la estabilidad política en el país. Este presidente recibió en agosto de 2014 a la Presidenta de RCA, Sra. Samba-Panza, con el fin de mostrar su apoyo al Gobierno de Transición. Anteriormente había apoyado una solución negociada al conflicto que resultó en los Acuerdos de Brazzaville de julio de 2014, endosados por el CSNU.

En la última Cumbre de la Unión Africana, el Vicepresidente de la República, Manuel Vicente, se reunió con el Primer Ministro del Gobierno de Transición de RCA, Mahamat Kamoun, que agradeció el apoyo que ha recibido por parte de Angola a favor de la estabilidad del país centroafricano.

GUINEA BISSAU

Tras los acontecimientos de finales de 2011 en Guinea Bissau, la fuerza de efectivos angoleños, MISSANG, tuvo que abandonar el territorio en junio de 2012.

La presencia de la MISSANG hasta ese momento se había fundamentado en un Acuerdo Militar de 2011 entre Angola y Bissau. Tras la salida de MISSANG se trabajó en el despliegue de una fuerza militar de estabilización de la CEDEAO, compuesta por tropas de Burkina Faso, Costa de Marfil, Togo, Nigeria y Senegal. Las autoridades angoleñas transmitieron en diversos foros que fundamentarían su acción política en las iniciativas de diálogo establecidas en la Unión Africana y en la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP).

Igualmente, el día 9 de febrero de 2015, durante la reunión preparatoria en Acra de la Conferencia Internacional de Donantes del mes de marzo en Bruselas, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Manuel Augusto, reafirmó el apoyo de Angola al proceso político en Guinea Bissau. Subrayó la predisposición

angoleña a movilizar a otros países con el fin de convencerlos a participar en el esfuerzo que realiza Guinea Bissau. En junio de 2015 ha sido acreditado el nuevo Embajador de Angola en Bissau, Daniel António Rosa, tras tres años sin Jefe de Misión.

Relaciones con Iberoamérica

Cabe destacar el renovado impulso que Angola ha tomado en sus relaciones con Iberoamérica, en el marco de la Cooperación Sur-Sur, lo que se materializa no solo en visitas oficiales, como las realizadas por el Presidente Dos Santos a Brasil y Cuba en julio de 2014, o la de Michelle Bachelet a Luanda en agosto del mismo año, sino también en foros institucionales como la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur de la que Angola es parte. Por último, cabe subrayar que varios países iberoamericanos han abierto (Uruguay y Ecuador) o pretenden abrir Embajada en esta capital: Chile, México y Colombia.

Además, Angola ese convirtió en 2014 en Observador ante la Organización de Estados Americanos.

Breve referencia a los Organismos Internacionales regionales de los que es parte

ÁMBITO UNIVERSAL

Angola se convirtió el 1 de diciembre de 1976, apenas un año después de la Independencia en el 146º miembro de las Naciones Unidas. Asimismo, pertenece a la mayor parte de sus Agencias especializadas. Fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de NNUU en el período 2003-2004 y ahora de nuevo en el bienio 2015-2016.

Están presentes en el país, el PNUD, UNICEF, OIM, FAO, OMS, ACNUR, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Banco Africano de Desarrollo.

También cabría destacar que desde el 1 de enero de 2007, Angola es miembro de pleno derecho de la OPEP, cuya presidencia ejerció durante el 2009.

Durante 2015, Angola preside el Consejo del Proceso de Kimberley, institución que congrega a productores, transformadores e importadores de diamantes con el fin de evitar que las compras de este mineral financien a grupos rebeldes. Durante su mandato, Angola proseguirá la profundización en los desafíos que presenta la industria del diamante y manteniendo abierto el diálogo entre los Gobiernos, las empresas y la sociedad civil. Angola es el sexto mayor productor de diamantes por volumen y el cuarto por valor en el mercado, alcanzando los 8 millones de quilates lo que aporta alrededor de 1.200 millones de USD al PIB angoleño.

ÁMBITO REGIONAL

- Unión Africana (UA), presidiendo su Consejo de Paz y Seguridad en el período 2013-2015. Además, en la última Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana (enero 2015), el Vicepresidente Vicente acudió en representación de José Eduardo Dos Santos. Durante la misma se reunió con el Primer Ministro de RCA, con el Presidente Sudafricano y con el representante de Barack Obama para la Región de los Grandes Lagos.

- Comunidad para el Desarrollo de África Austral (Southern Africa Development Community, SADC), de la que forman parte RDC, Angola, Botswana, Lesoto, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabue.

- Comunidad Económica de Estados del África Central (CEEAC), que agrupa a Chad, Camerún, República del Congo, RDC, República Centroafricana, Gabón, Guinea Ecuatorial, Burundi y Santo Tomé y Príncipe.

- Comisión del Golfo de Guinea (CGG), que tiene sede en Luanda.

- Angola participa también en la Comunidad de Países de Lengua Oficial Portuguesa (CPLP) y en el Foro de los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP).

- Conferencia Internacional para la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), cuya Presidencia rotatoria ejercerá hasta noviembre de 2015.

Los principales bancos multilaterales de los que Angola es receptor y parte son: el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAFD) y del Banco Árabe de Desarrollo Económico en África (BADEA) así como el Fondo Monetario Internacional.

Fuera del continente africano, Angola es Observador en la Organización de Estados Americanos con sede en Washington D.C.

Breve referencia a las relaciones con la UE

Las relaciones UE-Angola cuentan con más de tres décadas de historia, iniciándose incluso antes de que Angola se adhiriera formalmente a la III Convención de Lomé firmada en 1986.

En el 2000, Angola se sumó al Acuerdo de Cotonou. A partir de ese momento, las relaciones UE-Angola se estructuran en torno al Documento Estrategia País y al Programa Indicativo Nacional. Asimismo, se enmarcan en los artículos 8 a 13 del Acuerdo de Cotonou, que establecen un diálogo bilateral entre las partes.

Además, en 2012 Angola y la Unión Europea firmaron el documento Joint Way Forward con el objetivo de reforzar el diálogo político y e implicarse en una cooperación política más activa trascendiendo las relaciones simplemente basadas en la ayuda al desarrollo. Una de las claves del documento es el compromiso con los foros regionales y multilaterales y se sitúa bajo el paraguas de la Estrategia Conjunta Unión Europea-África. Igualmente, establece las bases de un diálogo continuo sobre temas de interés común: paz y seguridad, buen gobierno y derechos humanos, crecimiento económico y desarrollo sostenible, energía, sistemas de transporte, sostenibilidad medioambiental y cambio climático, ciencia y tecnología y formación y educación.

Por su parte, la primera cumbre ministerial entre la UE y Angola tuvo lugar en octubre de 2014 contando con la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores, de Planeamiento y Desarrollo Territorial, de Comercio y de Ciencia y Tecnología. Durante dicho encuentro se trataron además los siguientes asuntos:

- Paz y Seguridad: se trató la situación en el Este de RDC, en RCA y la seguridad marítima en el Golfo de Guinea.

- Gobernanza y Derechos Humanos: se acordó el intercambio de información en dichas materias según lo establecido en el artículo 8 del Acuerdo de Cotonou.

El Gobierno angoleño ha elaborado una serie de documentos estratégicos en este sentido contenidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo a Largo Plazo "Visión 2025" y en el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2017).

El Fondo Europeo de Desarrollo es la principal fuente de financiación de la UE para los ACP, y se encuentra directamente financiado por los Estados miembros, tiene su propia regulación financiera y se gestiona fuera del presupuesto general de la UE. El X FED 2007- 2013 consagró 214 millones de Euros a Angola en áreas prioritarias de intervención, como Gobernabilidad y apoyo a las reformas económicas e institucionales (20% del montante), Desarrollo social y humano (32%), Desarrollo rural, agricultura y seguridad alimentaria (32%) y otros sectores no prioritarios (16%) como apoyo a la integración regional, al sector privado, a los actores no estatales y a la biodiversidad.

Algunos de los proyectos siguen aún en curso como el de Apoyo a Actores No Estatales (PAANE II) que cuenta con 3 millones € y financiación de la Cooperación

española (500.000 euros), o el Programa de Salud (PASS II) que cuenta con 30 millones €.

Por su parte, el XI FED, 2014-2020, tiene un presupuesto de 210 millones de € y se centrará en Formación Técnica y Profesional y Educación superior (21.4%), Agricultura sostenible (40%), Agua y Saneamiento (31%), Apoyo a Sociedad Civil (2.8%) y medidas de apoyo (4.8%). El proyecto de Plan Indicativo Nacional que desarrolla las propuestas de ejecución del XI FED está en plena discusión en Bruselas.

En el terreno comercial, Angola se beneficia desde febrero de 2001 de la iniciativa comunitaria "Everything But Arms" (EBA) encuadrada en el Sistema de Preferencias Generalizadas, gracias a formar parte de la categoría de Países Menos Desarrollados (Least Developed Countries) Eso le permite que 919 productos, la mayoría agrícolas, accedan a los mercados de la UE libres de aranceles y de cuotas. Estas preferencias se conceden por un periodo ilimitado y no están sujetas a revisiones. Cabría subrayar que Angola no firmó el Economic Partnership Agreement de 2007 (del que sí forman parte 6 países de la SADC), motivo por el cual sigue aplicando el sistema anterior de preferencias.

Las relaciones económicas entre Angola y la UE son importantes, fundamentalmente por los intereses de compañías europeas en el sector del petróleo y los diamantes. Angola es el segundo socio comercial de la UE en África Austral mientras que para Angola, la UE es el tercer socio comercial más importante. De esta manera, los Estados miembros de la UE, son en conjunto el primer exportador a Angola.

En materia de pesca, el último acuerdo se firmó el 3 de agosto de 2002 por un periodo de dos años. Una vez expirado en 2004, las negociaciones no hicieron posible su renovación. Desde entonces, el único acceso a los caladeros angoleños es a través de la constitución de sociedades mixtas. En cualquier caso, la UE continúa siendo el principal destino de las exportaciones de pescado angoleño.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Relaciones diplomáticas

España y Angola establecieron relaciones diplomáticas el 19 de octubre de 1977. El acuerdo se rubricó en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York entre el Embajador de España, Jaime de Piniés, y su homólogo angoleño, Elisio de Figueiredo.

Desde entonces, las relaciones bilaterales han sido excelentes. El 20 de mayo de 1987 se firmó en Luanda el Acuerdo General de Cooperación entre Luis Yáñez Barnuevo, Secretario de Estado para la Cooperación y para Iberoamérica, y Pedro de Castro Van-Dúnem, Ministro de Estado para la esfera productiva. El acuerdo preveía la celebración de una Comisión Mixta de Cooperación.

Prueba del buen entendimiento entre ambos Gobiernos fue la resolución del problema de la deuda. En abril de 2006 la deuda que acumulaba Angola con España era de 1.191 millones de dólares, lo que situaba a nuestro país como segundo acreedor de Angola tras Francia. En diciembre del 2006, en el marco del Club de París, Angola hizo efectivo el principal de la deuda (732 millones USD). Ese pago se completó con la negociación de los intereses de demora (276 millones de USD) concluida a finales del 2007.

Tras las elecciones legislativas del 31 de agosto de 2012, en las que el Presidente Dos Santos y su partido, el histórico MPLA, revalidaron su mayoría absoluta para un nuevo mandato de 5 años, tanto el Gobierno español como S.M. el Rey, transmitieron sendos mensajes de felicitación por la ordenada participación cívica y la importancia de los comicios como paso hacia la consolidación de la democracia en el país.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, acompañado por la Ministra de Fomento, Ana Pastor, realizaron el 12 diciembre de 2012 una visita oficial a Angola, coincidiendo con el XXXV aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas y el XXV aniversario de la existencia de cooperación bilateral al desarrollo, siendo además la primera visita con rango ministerial desde 2007. La visita tenía como objetivo principal consolidar e intensificar las relaciones bilaterales, reconociendo la importancia de Angola como potencia regional, inmersa en un rápido proceso de crecimiento y desarrollo económico; permitiendo apoyar los esfuerzos de las empresas españolas; impulsando importantes oportunidades de negocio y explorando nuevos ámbitos de colaboración en diversos sectores.

En el transcurso de la visita se procedió a la firma de diversos instrumentos. Así el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación firmó con su homólogo angoleño, Georges Rebelo Chikoti, un MOU sobre Establecimiento de Consultas Bilaterales. Paralelamente la Ministra de Fomento firmó con el Ministro de Transportes de la República de Angola, Augusto da Silva Tomás, otro MOU en Materia de Cooperación Marítima y se procedió al intercambio de Notas Verbales como parte del procedimiento de entrada en vigor del Acuerdo de Transporte Aéreo, rubricado entre España y Angola en Marzo de 2011, cuyos efectos, entre otros aspectos, permiten la existencia de un vuelo directo entre Madrid y Luanda.

Importante referencia dentro de las relaciones bilaterales entre España y Angola en los últimos años es la celebración en mayo de 2014 en Luanda del II Encuentro Económico y Comercial España-Angola, que supuso un éxito de participación con más de 60 empresas españolas, con el objetivo de promover oportunidades de inversión y cooperación empresarial y que contó con la presencia de Jaime García-Legaz, Secretario de Estado de Comercio (el primer encuentro empresarial había tenido lugar en Madrid en abril de 2013).

Por su parte, la Secretaria de Estado de I + D + i, Carmen Vela, visitó Luanda en octubre de 2013 con motivo del lanzamiento del PLANAGEO, iniciativa del Gobierno angoleño en la que participa un consorcio español (Instituto Geológico y Minero de España y las empresas Impulso y Satec).

Asimismo, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola, Georges Rebelo Chikoti, viajó a España el 3 de Febrero de 2014 en visita oficial. Como fruto más destacable del encuentro con su homólogo español cabe mencionar la firma por parte de ambos ministros de un Acuerdo de Supresión de Visados sobre Pasaportes Diplomáticos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, en el terreno económico se mostró especialmente interesado por la eventual aportación de España en materia de energía solar y eólica. Las autoridades españolas se mostraron consciente es de las necesidades de Angola en el campo de las infraestructuras, poniendo a disposición de este país la amplia experiencia de empresas españolas como RENFE, ADIF o AENA.

El 23 de febrero de 2015 realizó una visita oficial a Luanda el Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, invitado por este Ministro de Geología y Minas, Sr. Queiroz, en respuesta a la visita oficial realizada por éste último a Madrid en junio de 2014. Durante su visita participó en un encuentro con más de 50 empresas españolas presentes en Angola y se reunió con el Vicepresidente de la República, Manuel Vicente, con el Ministro de Estado, Edeltrude Costa y con sus homólogos del Ejecutivo angoleño: los ministros de Geología y Minas, Energía y Aguas, Telecomunicaciones y TICs, Petróleo e Industria. Asimismo, tuvo un encuentro de trabajo con el Presidente del Consejo de Administración del holding estatal Sonangol.

Visita del Sr. Ministro supuso un nuevo impulso a la relación bilateral, mostrando por un lado la confianza de España en Angola, y por otro la confianza y apoyo del Gobierno español a las empresas españolas presentes en Angola. Asimismo, suscitó el interés del Gobierno español en aquellos proyectos de infraestructuras (puertos, aguas, energía...) en los que las empresas españolas podrían tener valor añadido. Durante las reuniones con varios de sus homólogos se acordó la

negociación de MOUs en materia de Geología y Minas, Energía y Aguas, Turismo e Industria.

El 15 de abril de 2015 se celebraron la segundas Consultas Políticas Bilaterales España-Angola, tras la celebración de las primeras que se realizaron con rango técnico entre la Embajada de España en Angola y el Ministerio de Relaciones Exteriores el mes de junio de 2013 y en las que se pasó revista a los diferentes temas de interés existentes.

Así, en la actualidad (junio de 2015) se encuentran firmados el Acuerdo de Exención de Visados sobre Pasaportes Diplomáticos (en trámite parlamentario). MOUs sobre Consultas Bilaterales y Cooperación Marítima; un Programa de Cooperación Deportiva y un acuerdo entre la Universidad Agostinho Neto y el MAEC para la creación de un Lectorado de Español en el citado centro. En materia de Cultura y en materia de Pesca, los textos de los MOUs se encuentran prácticamente acordados, mientras que todavía se estarían negociando los textos en el ámbito de la Defensa, la Agricultura, la Enseñanza Superior, Industria y un Acuerdo internacional en materia de interior. El Acuerdo de Transporte Aéreo se encuentra pendiente de tramitación interna angoleña mientras que el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) está rubricado desde 2007 pero su tramitación se encuentra parada. Finalmente, la parte angoleña ha transmitido su deseo de negociar un Acuerdo de Facilitación de Visados sobre Pasaportes Ordinarios.

3.2. Relaciones económicas

BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial entre España y Angola presenta, desde el año 2004, un déficit comercial para España debido a las compras de crudo. En 2014 se ha producido un gran incremento en éstas, lo que ha hecho que nuestro déficit comercial aumente. Angola se encuentra en 2013 en el puesto 61 como cliente y en el 25 como proveedor. En 2012 estaba en el puesto 64 como cliente y en el 43 como proveedor y en el 2011 en el puesto 63 como cliente y en el 64 como proveedor.

El impacto de la compra de crudo por parte de España es claro. El 99% de nuestras importaciones se concentra en petróleo. Por contra, nuestras exportaciones se encuentran muy diversificadas: alimentos, bebidas y bienes de consumo representan el 25%, mientras que el 75% restante son combustibles, bienes de equipo y productos industriales. Angola es un mercado importante para España dentro de África Subsahariana. Angola fue en 2014 nuestro tercer cliente tras Sudáfrica y Nigeria y nuestro segundo proveedor tras Nigeria.

DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO POR PRODUCTOS

Mientras el 98% de nuestras importaciones se concentra en petróleo, nuestras exportaciones se encuentran muy diversificadas: combustibles 12,8%, aparatos y material eléctrico 12%, máquinas y aparatos mecánicos (10,5%), materias plásticas (10%), muebles (4,7%), fundición de hierro y acero (4,7%), barcos y embarcaciones (4,4%), bebidas (excepto zumos) (4,3%), papel y cartón (3,8%).

Se observa que se importa crudo desde España y se exporta petróleo refinado a Angola. Por esta razón el petróleo se encuentra presente como importación y como exportación al mismo tiempo.

INVERSIONES Y OPERACIONES IMPORTANTES REALIZADAS

Según el registro de inversiones españolas el stock de inversiones españolas acumuladas entre 1993 y el 31 de diciembre de 2012 (últimos datos disponibles) ascendía a 152 M€ lo que sitúa a Angola en el puesto 67 del ranking mundial de países por posición inversora de España, con un 0,04 % del total invertido por España en el exterior. En los años 2013 y el periodo enero-septiembre de 2014 no se han producido flujos de inversión española bruta.

En el mismo período, el stock de inversiones de Angola en España es 0 y las inversiones brutas de Angola en España en los años 2013 y el periodo enero septiembre de 2014 solamente alcanzan los 0,01 M€.

3.3. Cooperación

La Cooperación Española comenzó sus actividades en Angola en 1983, con la firma del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica y ha cerrado definitivamente la OTC el 30 de Junio de 2015. Desde entonces, y a lo largo de más de 30 años, los gobiernos de Angola y España han firmado varios Acuerdos para establecer los sectores prioritarios de colaboración e intervención. Cada 3 o 4 años se ha reunido una Comisión Mixta compuesta de funcionarios y expertos en cooperación de ambos países para definir las líneas estratégicas de actuación y monitorear y evaluar la ejecución y los resultados alcanzados en los distintos proyectos conjuntos. La VI Comisión Mixta 2005-2008 se ha venido prorrogando hasta nuestros días, habiéndose negociado desde 2009 los términos de un Marco de Asociación País (MAP) para el período 2011- 2015. Ambos documentos, vigentes de facto hasta nuestros días, han estado plenamente alineados con los Planes de Desarrollo Nacional y con el III Plan Director de la AECID 2009-2012.

El IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 ha contemplado el cierre de la Oficina Técnica de Cooperación y del programa país en diciembre de 2014. Esto no supone un cambio brusco en los planteamientos de la cooperación entre ambos países, sino una con secuencia lógica del progresivo desarrollo político, económico, social y cultural de Angola, que hace que las relaciones de amistad y colaboración con España se orienten mayoritariamente hacia actividades de asistencia técnica a políticas públicas propias de un país que aspira en breve a ser reconocido como de renta media por Naciones Unidas. Prueba de esta evolución, de las estrategias de cooperación de Angola con los distintos actores de la Cooperación Internacional es la salida progresiva de estos del país en los últimos años o la modificación de los instrumentos de colaboración-cooperación y de los enfoques de intervención, pasando de la tradicional relación de donante-beneficiario a la de socios para el desarrollo.

DATOS

En estos 30 años de presencia de la Cooperación Española en Angola, la AECID ha trabajado en estrecha colaboración con las autoridades angoleñas en sectores como gobernabilidad, desarrollo rural, desarrollo económico y servicios sociales básicos: educación, salud, agua y saneamiento. Asimismo, es importante destacar que gran número de estas intervenciones se han concentrado en la promoción de la igualdad de género y en la protección y apoyo a los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentran los desplazados y retornados de la guerra, los discapacitados, los desempleados, las mujeres, la juventud o la infancia. También se debe hacer mención especial de la cooperación cultural como elemento esencial para impulsar y consolidar el desarrollo humano y el acercamiento entre los pueblos, fomentando unas relaciones culturales basadas en un intercambio de experiencias y en el respeto a la pluralidad y diversidad de sus manifestaciones. Como ejemplos de esta colaboración se pueden destacar: los proyectos financiados por España para la preservación del patrimonio histórico-artístico del país; el apoyo técnico y financiero prestado a las instituciones públicas del sector (Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional) y a los artistas e industrias culturales angoleñas; la promoción de la cultura y la lengua española en Angola.

El monto total de la AOD de España para Angola entre 1999-2008 supera los 125 Millones de Euros, debido a su consideración de país prioritario por el I y II Plan Director de la CE. El III Plan Director de la CE (2009-2012) contempló a Angola como país de asociación focalizada, por lo que el volumen de fondos de la AOD que recibió de España en este periodo fue sensiblemente menor que en años anteriores (45 Millones de Euros).

SECTORES

La Cooperación Española (CE), tras 30 años de presencia ininterrumpida en Angola, ha ido adaptándose a los diferentes escenarios que se han vivido en el país, pasando de una ayuda de emergencia a una perspectiva de post emergencia – reconstrucción para posteriormente pasar a la cooperación para el desarrollo con una profunda reflexión sobre el valor añadido de la Cooperación Española que se ve reflejado en el Documento de Estrategia País 2005, prosigue con la Evaluación País 2002-2007 y culmina con el proceso de elaboración del MAP 2010 y el mandato del IV Plan Director de la Cooperación Española de cerrar el programa país con Angola. Un proceso gradual, adecuado y bien planificado que ha ido adaptándose a los ritmos y demandas del país.

GOBERNABILIDAD

A nivel de actuaciones con impacto nacional se ha trabajado en el fortalecimiento del Instituto de Formación de la Administración Local (IFAL) y de la Escuela Nacional de Administración (ENAD), los cuales han recibido apoyo de asistencias técnicas internacionales en temas de carrera profesional administrativa y formación del funcionariado público. Se ha apoyado y asesorado en la formulación de normativas y sistemas de regulación de la función pública mediante el intercambio de buenas prácticas desarrolladas en la experiencia española. También se ha apoyado y fortalecido al Ministerio de Interior con el objetivo de mejorar los servicios de seguridad ciudadana y al Ministerio de Familia y Promoción de la Mujer (con el objetivo de empoderar a la mujer en la vida política, económica, social y cultural del país, promoviendo la lucha contra la violencia de género, los derechos de la mujer, la igualdad de género y el desarrollo económico y social con perspectiva de género).

Otro importante eje de actuación a nivel nacional ha sido la difusión, promoción y protección de los Derechos Humanos, apoyando la elaboración de la Estrategia Nacional de Educación en DDHH y el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos y de sus socios estratégicos.

Por último, en el ámbito de la sociedad civil se ha apoyado la celebración de las Conferencias Nacionales, Provinciales y Municipales y se han financiado o cofinanciado proyectos, eventos, foros y redes que perseguían el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de coordinación de la sociedad civil y la participación ciudadana en los asuntos públicos, como es el caso del Programa de Apoyo a Actores No Estatales (PAANE II) de la Unión Europea y el Convenio de IEPALA sobre municipalismo y sociedad civil.

DESARROLLO RURAL & LUCHA CONTRA LA POBREZA

España ha considerado el desarrollo rural y la lucha contra la pobreza como uno de sus sectores prioritarios desde el comienzo de sus relaciones de cooperación con Angola en la etapa de conflicto.

Las intervenciones iniciales en este Sector se han caracterizado por ser muy numerosas (principalmente a través de mecanismos multilaterales como el PMA y FAO), activas, y centradas en la Ayuda Humanitaria debido a la situación de conflicto vivida en el país y a la necesidad de atender a situaciones de emergencia y post-emergencia que afectaban a las necesidades básicas de alimentación de un porcentaje muy elevado de la población angoleña. A partir de 2005, las intervenciones en desarrollo rural se han centrado en la seguridad alimentaria y la capacidad de producción de pequeñas/os agricultoras/es, con un enfoque en el desarrollo territorial, la creación de empleo, la inclusión social y la igualdad de género.

En estos últimos años, las intervenciones en el sector se han focalizado en el aumento de la producción (semillas, agua para riego, fertilizantes, Escuelas de Campo, equipamientos, etc.), el acceso a mercados, el fomento de asociaciones y cooperativas y en la promoción de cadenas de valor inclusivas que ayudan a regenerar el tejido económico local y a reactivar los sectores productivos de las zonas rurales. Se han fortalecido las capacidades comerciales a través del apoyo a las pequeñas y medianas empresas en los sectores productivos alternativos a

la industria extractiva basada en petróleo y diamantes, contribuyendo así a la diversificación de la economía y a la creación de riqueza en el interior del país. Esta línea de trabajo ha sido común en las distintas acciones financiadas por la CE: 1. Convenios de CRE, CODESPA y RESCATE; 2. Programas implementados por el Fondo ODM, PNUD, FAO y Gobierno de Angola: Programa de desarrollo empresarial en Angola y Proyecto de desarrollo empresarial sostenible para la reducción de la pobreza en Angola; 3. Operaciones del FONPRODE con Kixicredito y con el Fondo de Inversión Privado de Angola.

El fortalecimiento del Gabinete de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha permitido dar una clara incidencia nacional a gran parte de nuestras intervenciones en el Sector.

En este sentido, algunas intervenciones con claro impacto local han logrado alcanzar una dimensión nacional al tratarse de experiencias piloto exitosas que pueden ser replicadas en otras provincias del país (este es el caso de los proyectos de fortalecimiento de la Facultades de Ciencias Agrarias y de Medicina Veterinaria de la UJES de Huambo, donde se ha implantado la especialidad en agroindustria y la licenciatura en silvicultura-ingeniería forestal).

Por último, hay que señalar que varios Convenios AECID-ONGDs españolas (Cruz Roja Española, Rescate Internacional, CODESPA y Medicus Mundi Catalunya) contemplan diferentes acciones para el desarrollo rural de las zonas de intervención, dirigidos a la difusión de la ley sobre tierras y los derechos de los agricultores sobre ellas, la implementación de prácticas agrícolas estrechamente ligadas al desarrollo económico de la región, cadenas de valor y mercados agrícolas, así como aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional y salud comunitaria.

SALUD

La CE adoptó principalmente un enfoque de atención sanitaria primaria y comunitaria. Esta aproximación logró efectos nada desdeñables: descenso en los índices de mortalidad materno-infantil; avances en la prevención y el tratamiento de enfermedades de origen hídrico (mejoras en el acceso a agua potable y saneamiento) y de enfermedades prevalentes como la malaria, la diarrea, la tuberculosis o el sida; atención a más de tres millones de personas en municipios de las provincias de Luanda y Bié; mejoras en relación con la accesibilidad (nuevas infraestructuras en funcionamiento y debidamente equipadas, incremento en el número de consultas, etc.), la calidad de la atención (personal sanitario más formado, nuevos protocolos y procedimientos, etc.), la gestión de los servicios (disponibilidad de planes estratégicos municipales, incorporación de la salud preventiva, generación y manejo de información, etc.) y el fortalecimiento institucional (capacidades en el ámbito de la cirugía infantil).

EDUCACIÓN

Los éxitos principales de la CE se centraron en la reducción del analfabetismo, en la aceleración de la escolarización de jóvenes y adultos y en la mejora del nivel educativo de la población angoleña. Asimismo, se obtuvieron ciertos resultados en la capacitación técnica y pedagógica de algunos docentes, en la construcción y rehabilitación de algunos centros docentes (especialmente en las provincias de Luanda, Benguela y Malanje) y en la formación de personal y dotación de equipamientos para una Unidad Gráfica dentro del Ministerio de Educación de Angola, así como en la formación técnico-profesional y en la inserción laboral y sociocultural de los jóvenes. En materia de cooperación interuniversitaria destacan los proyectos de agroindustria y silvicultura con la Universidad José Eduardo dos Santos de Huambo (el primero realizado con Asistencia Técnica de la Universidad Autónoma de Barcelona y el segundo con la Universidad de Córdoba) y la creación de un foro de intercambio y aprendizaje permanente sobre la gestión universitaria entre universidades españolas y africanas para aumentar sus capacidades institucionales. Estrechamente ligado a este proceso de mejora de la formación y de las capacidades de los cuadros y recursos humanos del país se deben destacar las becas MAEC-AECID de postgrado concedidas a estudiantes angoleños para su formación en España en diversas disciplinas científicas y artísticas.

3.4. Visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Visitas de personalidades angoleñas a España

25/05/2006, Delegación angoleña en Foro sobre terrorismo-ONU. Madrid.
 02/06/2006, Aguinaldo de Jesús Jaime, Ministro de Economía.
 27/01/2009, Eduardo Jonatão Chingunji, Ministro de Hostelería y Turismo.
 04/11/2009, Fernando da Piedade Dias dos Santos, Presidente de la Asamblea Nacional.
 01/07/2010, Comisión de Mujeres Parlamentarias de Angola.
 28/09/2010, Emmanuela Vieira Lopes, Ministra de Energía y Agua.
 30/09/2010, Delegación del Tribunal Constitucional.
 01/10/2010, Augusto da Silva Tomás, Ministro de Transportes.
 20/10/2010, María Idalina Valente, Ministra de Turismo y Comercio.
 10/03/2011, Sebastião José António Martins, Ministro del Interior.
 09/05/2011, Delegación del Tribunal Constitucional.
 02/03/2013, José de Carvalho da Rocha, Ministro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
 25/04/2013, Pedro Afonso Canga, Ministro de Agricultura; Abraão Pio dos Santos Gourgel, Ministro de Economía; Francisco Lemos, Presidente de la SONANGOL y María Luisa Abantes, Presidenta de la ANIP con motivo del Foro Económico España- Angola en Madrid
 28/05/2013, Manuel Helder de Vieira Dias "Kopelipa", Ministro de Estado Jefe de la Casa de Seguridad del Presidente de la República.
 17/09/2013. General Geraldo Sachipengo Nunda, Jefe de Estado Mayor.
 31/01/2014. Georges Rebelo Chikoti, Ministro de Relaciones Exteriores.
 06/05/2014, Gonçalves Muandumba, Ministro de Deportes y Juventud.
 27/06/2014, Francisco Queiroz, Ministro de Geología y Minas.
 02/03/2015 Joao Sebastião Teta, Secretario de Estado de Ciência y tecnología con motivo del World Mobile Fórum
 15/04/2015, Manuel Augusto, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores con motivo de la Celebración de la Reunión de Consultas Bilaterales
 16/06/2015 Joao António, Presidente del Tribunal de Cuentas
 28/07/2015 Antonio Veiga Tavares, Ministro del Interior y Georges Rebelo Chikoty, Ministro de Relaciones Exteriores con motivo de la Reunión Especial del Comité Contra el Terrorismo de la ONU.

Visitas de personalidades españolas a Angola

15/02/2007, Pedro Mejía, Secretario de Estado de Turismo y Comercio.
 17/04/2007 Visita privada SAR infanta doña Cristina.
 20/11/2007, Joan Clos, Ministro de Industria, Turismo y Comercio.
 04/11/2009, Silvia Iranzo, Secretaria de Estado de Comercio.
 08/12/2010, Alfredo Bonet, Secretario de Estado de Comercio.
 07/09/2011, José Bono Martínez, Presidente del Congreso de los Diputados.
 12/12/2012, José Manuel García Margallo, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y Ana Pastor, Ministra de Fomento.
 14/10/2013, Carmen Vela, Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.
 05/05/2014. Jaime García – Legaz, Secretario de Estado de Comercio con motivo de la celebración en Luanda del Encuentro Empresarial .
 23/02/2015, José Manuel Soria. Ministro de Industria, Energía y Turismo.

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

- 18/03/1983, Acuerdo de cooperación económica y comercial.
 - 14/06/1983, Acuerdo complementario de cooperación técnica en materia oftalmológica.

- 17/08/1984, Acuerdo complementario de cooperación técnica en materia de formación profesional.
 - 20/05/1987, Acuerdo General de Cooperación.
 - 1997, Acuerdo Bilateral de Cooperación entre los Ministerios del Interior de España y Angola en Materia de Seguridad Interna.
 - 21/11/2007, Firma "ad referendum" del Acuerdo de promoción recíproca de inversiones.
 - 30/03/2011, Rúbrica Acuerdo de Transporte Aéreo, actualmente en Aplicación Provisional.
 - 12/12/2012, Memorando de Entendimiento sobre Establecimiento de Consultas Bilaterales.
 - 12/12/2012, Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación Marítima.
 - 12/12/2012, intercambio de Notas Verbales en relación con el Acuerdo de Transporte Aéreo de 2011.
 - 14/02/2014, Acuerdo de Supresión Recíproca de Visados sobre Pasaportes Diplomáticos, (a falta de tramitación interna por ambas partes para su entrada en vigor).
 - 01/04/2014. Plan de Ejecución de Acciones de Cooperación entre el Ministerio del Interior del Reino de España y el Ministerio del Interior de la República de Angola.
 - 05/05/2014. Convenio entre COFIDES y el Instituto de Fomento Empresarial Angoleño (IFE) por el que se establece una dotación de 75 millones de Euros para apoyar las inversiones de empresas españolas en Angola.
 - 7/05/2014, Programa de Cooperación Deportiva entre España y Angola.
 - 31/12/2014, Acuerdo entre la AECID y la Universidad Agostinho Neto para el establecimiento de un Lectorado de Español en dicha Universidad.

3.6. Datos de la representación española

CANCILLERÍA

EMBAJADA EN LUANDA. (+244)
 Cancillería y sección consular: Av. 4 de Fevereiro, 95, 1.º, Salas 9 a 12. - Luanda.
 Apartado Postal: 3061.
 Teléfonos: 222 39 11 66, 222 39 11 87 y 222 395 299.
 Correo electrónico: emb.luanda@maec.es

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

Rua Jaime Cortesão, 16 Maianga. – Luanda.
 Teléfonos: 222 35 01 21, 222 35 19 38, 222 35 40 71, 932 021 953
 Fax: 222 35 01 42.
 Correo Electrónico: luanda@comercio.comercio.es

CONSULADO HONORARIO DE ESPAÑA EN LOBITO

(Con jurisdicción en las provincias de Benguela, Namibe, Huila y Cunene).



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática.
www.maec.es